que por la multiplicidad de tabernas y ascensiones mantenidas
todo el año con este motibo sirben de Entrar Vinos
forasteros en grave perjuicio de los Cosecheros ——

Habiendose visto por esta ciud. los instrumentos que se han sacado
de su archivo que miran a la jurisdiccion que hace en su Peticion
D.n Luis de Valenzuela sobre la que esta ciud. hizo a S.M. con los
justos motivos que se le ofrecieron con la experiencia por los
Cortos Valores que experimenta asi en el Producto de las Rentas
Reales como en los de propios que le pertenecen y Reconocidos en
esta ayuntam.to que contienen carta orden de S.M. p.r mano del C.r
gr.l Fran.co Dara su secretario y de la junta de Galeras en que
manda a esta ciud. señale sitio en sus carnicerias Reas para
que se ponga la tabla de las Dietas de dhas Galeras advirtiendo
en ella se m.da al C.r Duque de Sotomayor su capitan General
en aquel tiempo, lo mandase executar como de ella consta y tam
bien del papel que esta ciud. pasó a los Ministros de ellas para
que lo observasen por su parte cuia Respuesta original esta con
la Referida carta orden y asi mismo el cauildo que se celebró
a este asumpto = Acuerda que de los Referidos Instrumentos se les
de testimonio al Referido D.n Luis de Valenzuela. Considerando
esta ciudad el Beneficio que resulta asi a las Rentas de sus pro
pios como de la Real hacienda que las Referidas carnicerias estan
en Estar Publicas sin ——

Antonio Fadrique Fernandez
de Valdivia

Matias Facundo Quiroz
Interino

3.2

Clio

En la muy Noble y muy Leal ciudad de Cartagena en veinte
de Mes de Febrero año de mil setecientos y doce se juntaron a
cauildo extraordinario los S.res D.n Antonio Fadrique Fernandez
de Valdivia Gobernador Teniente de Corregidor de la ciudad D.n Luis Garcia de
Carrera D.n Joseph Andres Gonzalez de Viera D.n Jo.n Gonzalez de
Viera D.n Fran.co Martinez Forero D.n Joseph Martin Fortun y D.n Pedro
Fran.co de Torres Regidores y Acordaron lo siguiente ——

En este ayuntam.to entro Mathias Ortiz Portero de Sala y certi
fico haver citado a los cavalleros Regidores y que los S.res D.n
Agustin Romero D.n Joseph Garcia y D.n Fran.co Montenegro
se hallavan enfermos los S.res D.n Leandro Garcia Angarita D.n